

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Anexo 3 resolución 753 de 2020 Toma de decisiones	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	3/11/2022	
		Código:	01-01-FO-0017	

Junta Directiva
ACTA No. 16 de 2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: lunes 21 de julio de 2025

HORA: 15:00 – 18:20

LUGAR: Presencial – Sede Administrativa ASDINGO Calle 9 # 39 - 46, Localidad de Puente Aranda - Bogotá D.C.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Luis Alexander Moscoso Osorio	Presidente de la Junta Directiva	Delegado del Alcalde Mayor de Bogotá	X		
José Ignacio Argote López	Miembro	Delegado del Secretario de Salud	X		
Mónica Diana Parada Moreno	Miembro	Delegada del Alcalde y el Secretario de Salud	X		
Víctor Enrique Jiménez Pérez	Miembro	Representante del Estamento Científico	X		
Elena Visitación Castro Solarte	Miembro	Representante del Estamento Científico	X		
Nuvia P. Bustos Goyeneche	Miembro	Representante de la Asociación de Usuarios	X		
Hernán L. Cuervo Bernal	Miembro	Representante de los Comités de Participación Comunitaria en la Salud	X		
Mercedes Gutiérrez Casas	Miembro	Representante de las Asociaciones Científicas	X		
_____	Miembro	Representante de los Gremios de Producción			Pendiente selección por la SDS

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Andrea Elizabeth Hurtado Neira	Gerente	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE	Observaciones
--------	-------	---------	--------	---------------

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Anexo 3 resolución 753 de 2020 Toma de decisiones	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	3/11/2022	
		Código:	01-01-FO-0017	

			Si	No	
Claudia P. Quintero C.	Jefe Oficina Control Interno	Subred Sur Occidente E.S.E.	X		
Luz Dary Zuleta	Revisora Fiscal Suplente	KRESTON RM SAS	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		Observaciones
			Si	No	
Ruby Liliana Cabrera C.	Subgerente Corporativa	Subred Sur Occidente	X		
Lucía Mora Quiñones	Subgerente de Prestación de Servicios de Salud	Subred Sur Occidente	X		
Aura María León A.	Asesora de Gerencia	Subred Sur Occidente	X		
Nidia Contreras	Profesional Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento	Secretaría Distrital de Salud	X		
Manuel A. Godoy	Director DAEPSS (Asistencia Virtual)	Secretaría Distrital de Salud	X		

***Los demás asistentes son los que realizan presentaciones en la sesión**

CITACIÓN: La invitación a la sesión extraordinaria se realizó por medio del correo electrónico de cada miembro, indicando fecha y hora de la reunión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Modificaciones Presupuestales
2. Informe Estados Financieros
3. Agenda Estratégica Financiera
4. Presentación Proceso de Gestión Documental (Compromiso)
5. Presentación bajas equipos Medico – Científicos
6. Informe faltantes sedes ambulatorias del Modelo (Compromiso)
7. Presentación Proceso Revisoría Fiscal

DESARROLLO:

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Anexo 3 resolución 753 de 2020 Toma de decisiones	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	3/11/2022	
		Código:	01-01-FO-0017	

1. **Verificación del quórum:** Finalizado el llamado a lista, se verifica que se cuenta con Quórum deliberatorio y decisorio al contar con la participación de ocho (8) de los ocho (8) miembros activos.
2. **Aprobación orden del día.** Se toma votación para la aprobación del orden del día, el cual aprobado por los ocho (8) integrantes de junta presentes.
3. **Seguimiento compromisos**

COMPROMISOS	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
No aplica por tratarse de una Sesión Extraordinaria	No aplica	No aplica	No aplica

4. Desarrollo de la sesión:

4.1 Modificaciones presupuestales

Se presentó a consideración de la Junta Directiva una modificación al presupuesto de gastos por valor de \$737.599.474, destinada a cubrir indemnizaciones por vacaciones de exfuncionarios en los rubros de funcionamiento y operación, así como a fortalecer el rubro de mantenimiento institucional para garantizar la continuidad de servicios como aseo, limpieza, desinfección hospitalaria, cafetería y mantenimiento general hasta el 31 de agosto de 2025. Luego de la exposición técnica y financiera, la Junta Directiva aprobó la modificación presupuestal con ocho (8) votos favorables, formalizándose mediante el Acuerdo No. 046 del 21 de julio de 2025.

4.2 Informe de Estados Financieros

Se presentó el informe de Estados Financieros correspondiente al periodo enero a junio de 2025, comparado con las vigencias 2024 y 2023, desde la perspectiva de la contabilidad financiera y administrativa. Durante la exposición se analizaron los resultados del estado de situación financiera, estado de resultados integral, costos y gastos, evidenciando el comportamiento de los ingresos y egresos institucionales. Los miembros de la Junta Directiva solicitaron verificar y conciliar la información presentada con la Agenda Financiera, con el fin de garantizar consistencia y coherencia en las cifras reportadas.

4.3 Agenda Estratégica Financiera

En el marco de la Agenda Estratégica Financiera con corte a junio de 2025, se expuso el comportamiento de la facturación, recaudo, cartera, tesorería y presupuesto institucional. Se destacó el crecimiento de la facturación frente a la vigencia anterior, el análisis del recaudo por régimen, la evolución de la cartera neta y la cartera mayor a 360 días, así como el comportamiento de las cuentas por pagar y los giros de tesorería. Finalmente, se presentó el comparativo del presupuesto de ingresos y gastos frente al mismo periodo del año anterior.

4.4 Presentación del Proceso de Gestión Documental

Se presentó el estado de avance del Proceso de Gestión Documental, dando cumplimiento al compromiso adquirido en sesiones anteriores, abordando la actualización del Plan Institucional de Archivos, el Programa de Gestión Documental, las Tablas de Retención y Valoración Documental, los inventarios documentales y la ejecución de transferencias. Asimismo, se informaron los avances en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos – AGIL SALUD, el Sistema Integrado de Conservación y las actividades de capacitación y acompañamiento técnico realizadas a funcionarios y contratistas.

4.5 Bajas de equipos médico-científicos

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Anexo 3 resolución 753 de 2020 Toma de decisiones	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	3/11/2022	
		Código:	01-01-FO-0017	

Se solicitó la aprobación para dar de baja definitiva veinticinco (25) ventiladores mecánicos marca Siriusmed modelo R50, recibidos durante la emergencia sanitaria por COVID-19, debido a fallas técnicas recurrentes que representan riesgos para la seguridad del paciente. Tras la presentación del concepto técnico, clínico y contable, y el cumplimiento del procedimiento institucional para la baja de activos fijos, la Junta Directiva aprobó la baja de los equipos con ocho (8) votos favorables, definiendo como destinación final su entrega a entidades autorizadas para la gestión de residuos RAEE.

4.6 Informe de faltantes en sedes ambulatorias del Modelo de Salud

Se presentó el informe técnico sobre el estado de las sedes ambulatorias que harán parte del Modelo de Salud Más Bienestar, clasificadas como Unidades Básicas Resolutivas Tipo A y Tipo C. El informe detalló los requerimientos de infraestructura, las limitaciones asociadas a garantías de obra, las adecuaciones necesarias y la redistribución de servicios por franjas horarias, así como la necesidad de adquisición de equipos biomédicos y dotación para garantizar el cumplimiento de la tipología y del modelo de atención propuesto.

4.7 Proceso de Revisoría Fiscal

Se expuso el estado del proceso de negociación conjunta para la contratación del servicio de Revisoría Fiscal de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, presentando los proponentes, valores ofertados y análisis de ahorro estimado para la Subred Sur Occidente. Se concluyó que el proceso resulta financieramente beneficioso para la entidad, al representar una reducción significativa en los costos frente a esquemas de contratación individual.

5. Toma de decisiones:

En la sesión extraordinaria llevada a cabo, se generan las siguientes tomas de decisiones:

ICONO	DECISIÓN
	Acuerdo N.º 046 de 2025: Aprobar una modificación al Presupuesto de Gastos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., por valor de \$737.599.474, mediante traslado presupuestal al interior de los rubros de funcionamiento y operación.
Síntesis: Se aprobó un ajuste al presupuesto para asegurar el pago de indemnizaciones por vacaciones de exfuncionarios y garantizar recursos para el mantenimiento de las sedes de salud, incluyendo servicios como aseo, limpieza y desinfección hospitalaria, con el fin de asegurar la continuidad de la operación y la adecuada prestación de los servicios de salud a la comunidad.	
	Decisión aprobada por votación: Autorizar la baja definitiva de veinticinco (25) equipos médico-científicos por razones de seguridad del paciente.
Síntesis: La Junta Directiva autorizó retirar del servicio equipos médicos que presentaban fallas técnicas y podían poner en riesgo la atención de los pacientes. Esta decisión busca proteger la seguridad de los usuarios y garantizar que la atención en salud se preste únicamente con equipos confiables.	

6. Varios

En este punto se realizó la posesión de la Doctora Luz Dary Zuleta como Revisora Fiscal Principal, en atención a la solicitud de los miembros de la Junta Directiva. Adicionalmente, se presentó ante la Junta Directiva a la Doctora Martha Isabel Ortiz Hurtado como Oficial de Cumplimiento del Sistema

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Anexo 3 resolución 753 de 2020 Toma de decisiones	Versión:	1	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	3/11/2022	
		Código:	01-01-FO-0017	

SARLAFT y al doctor Gustavo Andrés Lobo Garrido como nuevo Director de Contratación de la entidad. Finalmente, se dejó constancia de que todos los documentos y soportes presentados hacen parte integral del acta.

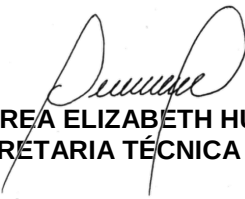
7. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA LÍMITE PARA SU CUMPLIMIENTO
No aplica por tratarse de una Sesión Extraordinaria	No aplica	No aplica	No aplica

8. Conclusiones: Se cumple con lo programado para la sesión, quedando aprobado un (1) acuerdo de Junta Directiva.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Martes 29 de julio de 2025, a las 11:00 a. m., sesión virtual sincrónica a través de la plataforma Microsoft Teams ®.

En constancia se firman,


ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
SECRETARÍA TÉCNICA JUNTA DIRECTIVA

Elaboró: Diana Marcela Reina Giraldo – Profesional Gerencia